

DISCURSO

SR. ELIAS ANTONIO SACA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

**SEMINARIO INTERNACIONAL “EL DERECHO A SABER: EXPERIENCIAS
COMPARADAS”**

15 DE MARZO DE 2005.

ES UN HONOR INAUGURAR ESTA INTENSA JORNADA, EN LA QUE SE VA A EXAMINAR EL DERECHO QUE TENEMOS TODOS LOS CIUDADANOS A SABER LO QUE IMPACTA, LO QUE IMPORTA, EN UNA DEMOCRACIA MODERNA.

APRECIO QUE ESTE EXAMEN LO REALICEN EN ESTE PAÍS, UN GRUPO DE EXPERTOS DE DESTACADAS INSTITUCIONES MEXICANAS, A INICIATIVA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA, PUESTO QUE SOY UN HOMBRE QUE CREE EN LA DIMENSIÓN TRASCENDENTE, DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EN LA PROTECCIÓN QUE ESA LIBERTAD, PRESTA A LA GARANTÍA DE OTROS DERECHOS Y LIBERTADES.

QUIERO DECIRLES A TODOS QUE DESDE JOVEN ME DESEMPEÑÉ COMO COMUNICADOR. COMO TAL, Y COMO EX PRESIDENTE DEL COMITÉ PERMANENTE DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN (AIR), MUCHÍSIMAS VECES, LEVANTÉ MI VOZ PARA DEFENDER EL DERECHO A SABER, COMO LO HAN CALIFICADO EN ESTE EVENTO, COMO COMPONENTE FUNDAMENTAL DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

SÉ QUE LOS RESTANTES DERECHOS, PADECEN O DESAPARECEN, CUANDO SE DEBILITA O DECAE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ENTENDIDA ÉSTA, COMO EL DERECHO A BUSCAR, RECIBIR, DIFUNDIR INFORMACIÓN.

COMO GOBERNANTE ME CORRESPONDE AHORA, SITUARME DEL LADO DE QUIENES LOS CIUDADANOS LE PIDEN QUE RECONOZCAN EL DERECHO A SABER, Y COMO TAL ESTOY CONVENCIDO, QUE NINGUNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA DEBE EVITAR QUE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN SE CONVIERTA EN UN INSTRUMENTO DE CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD.

RECONOZCO QUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GARANTIZA QUE TODOS PUEDAN SABER LO QUE A TODOS INTERESA. ES EL CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS EL QUE, DE ALGUNA MANERA, COMPROMETE A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO CON UNA DEMOCRACIA.



NUESTRO GOBIERNO HA SIDO DESDE SU INICIO, UNA ADMINISTRACIÓN ABIERTA A TODOS LOS CIUDADANOS, PUES ESTAMOS PLENAMENTE CONVENCIDOS, QUE LA DEMOCRACIA SE CONSTRUYE A PARTIR DE UNA OPINIÓN PÚBLICA DEBIDAMENTE INFORMADA, QUE ORIENTA, DE ESA MANERA SUS JUICIOS Y POR SUPUESTO SUS DECISIONES. SON MAS ADECUADAS.

SEPAN, COMO LO HE DICHO EN VARIAS OPORTUNIDADES, QUE ESTE GOBIERNO ESTÁ ABIERTO A LA CRÍTICA, ESTÁ ABIERTO A LA INVESTIGACIÓN Y ESTA ABIERTO AL CUESTIONAMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DE TODOS LOS CIUDADANOS. TAMBIÉN ESTAMOS SUJETOS, Y LO ESTAREMOS SIEMPRE, A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y AL ESCRUTINIO SOBRE LA FORMA CÓMO LOS FUNCIONARIOS EJERCEMOS LA AUTORIDAD.

SIEMPRE HE SIDO, Y SERÉ, UN HOMBRE COMPROMETIDO CON LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, QUE COBIJA ESO QUE LLAMAMOS EL DERECHO A SABER.

UNA DE LAS MAYORES PRUEBAS, DE LA VOLUNTAD DE MI GOBIERNO CON ESE COMPROMISO, SE PRODUJO HACE APENAS TRES MESES, CUANDO COMENZÓ A REGIR UNA REFORMA LEGAL QUE, POR SU TRASCENDENCIA, APOYÉ CON LA INTENSIDAD QUE REQUERÍA.

GRACIAS A ESO, DESDE EL 4 DE DICIEMBRE ÚLTIMO, FECHA EN QUE COMENZÓ A REGIR ESA TRANSFORMACIÓN LEGAL, NINGÚN CIUDADANO, NI NINGÚN PERIODISTA, IRÁ A PRISIÓN POR EJERCITAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

DESDE HACE TRES MESES, LOS JUICIOS DESFAVORABLES A LA CRÍTICA POLÍTICA, LITERARIA, HISTÓRICA, CIENTÍFICA, RELIGIOSA O PROFESIONAL, O EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DEJARON DE SER UN DELITO EN EL PAÍS.

MI GOBIERNO CONTRIBUYÓ A DESPENALIZAR, A ELIMINAR, LA APLICACIÓN DE LOS DELITOS CONTRA EL HONOR EN EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

ESA REFORMA ES SIN DUDA, UNO DE LOS CAMBIOS MÁS TRASCENDENTES QUE SE HAN HECHO, EN TODO EL CONTINENTE, EN MATERIA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

ESTA MAÑANA CONOCIAMOS DESDE PANAMA, UN INFORME DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA, QUE DESTACA ESTA DECISION Y PONE ADELANTE AL PAIS, MUCHO MAS ADELANTE QUE CUALQUIER PAIS DESARROLLADO DEL MUNDO.



CON ESE CAMBIO, SOMOS CONSECUENTES CON LOS NUEVOS COMPROMISOS DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, Y CON LAS MÁS AVANZADAS TENDENCIAS, DE RESPETO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, INTERPRETADA ÉSTA, COMO UN DERECHO HUMANO.

SI ALGO HA CRECIDO EN ESTE PAÍS, EN LA ÚLTIMA DÉCADA, DESPUÉS DE QUE ABANDONAMOS LOS ODIOS, LOS CAÑONES Y LOS FUSILES, ES EL EJERCICIO DE LAS LIBERTADES PÚBLICAS.

COMO BIEN SEÑALABA EL REPRESENTANTE DE LA FUNDACION CONRAD ADENAUER, HA VENIDO A UN PAIS TOTALMENTE LIBRE, AQUÍ NADIE TIENE PROBLEMAS PARA MANIFESTARSE, AQUÍ HAY PERIODICOS DE TODO TIPO, ESTACIONES DE RADIO DE TODO TIPO, TELEVISORAS DE TODO TIPO, TRANSMITEN LO QUE QUIEREN Y A LA HORA QUE QUIEREN, DICEN LO QUE QUIEREN Y A LA HORA QUE QUIEREN, DICEN LO QUE QUIEREN DEL GOBIERNO Y NO TIENEN NINGUNA CONSECUENCIA. YO SOY EL PRIMERO QUE CELEBRA ESTAS CONQUISTAS.

CON LA DESPENALIZACIÓN APROBADA EN NUESTRO PAÍS, LA GRAN DIFERENCIA ES QUE, AQUÍ, EN EL FUTURO, NADIE IRÁ A LA CÁRCEL POR EJERCER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. Y QUIEN SE SIENTA AGRAVIADO POR ESE EJERCICIO, EL ORDENAMIENTO JURÍDICO SALVADOREÑO, LE MANTIENE LAS PUERTAS ABIERTAS PARA AMPARAR SUS DERECHOS EN EL ASPECTO CIVIL.

ESO, SEÑORES, COLOCA A EL SALVADOR A LA VANGUARDIA, EN EL MUNDO, AL LADO DE MUY POCAS NACIONES, EN ASUNTOS DE RESPETO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

ESTAMOS CONSCIENTES, ESO SI, QUE LAS ÚNICAS RESTRICCIONES PERMITIDAS A LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y EXPRESIÓN, SON EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, DEBEN ESTAR FIJADAS, EXPRESAMENTE, EN LA LEY; DEBEN PROTEGER LOS DERECHOS O LA REPUTACIÓN DE LOS DEMÁS, Y DEBEN ADEMÁS, PROTEGER LA SEGURIDAD NACIONAL Y EL ORDEN Y LA MORAL PÚBLICA. TODO ESTO, CONSIGNADO EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL 83.

DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA, DERECHO A SABER Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN, SON VOCABLOS QUE NO SOLO SE EVOCAN RECÍPROCAMENTE; TAMBIÉN POTENCIAN LA ÉTICA PÚBLICA Y FORTALECEN EL ESTADO DE DERECHO, EN UNA DEMOCRACIA MODERNA.

POR ESO ESTAMOS COMPROMETIDOS CON CADA UNO DE ESOS VOCABLOS. SÉ QUE USTEDES TAMBIÉN LO ESTARÁN, AL DECLARAR INAUGURADO ESTE SEMINARIO INTERNACIONAL EN ESTE PAÍS, QUE ES LA CASA DE USTEDES Y EN DONDE SE RESPIRA, TOTAL Y ABSOLUTA LIBERTAD DE EXPRESION.



AQUÍ EN EL SALVADOR, TENMOS ABSOLUTA CLARIDAD SOBRE ESTE TEMA, Y CREO QUE LA JORNADA QUE ESTAN REALIZANDO, VENDRA A RATIFICAR MUCHAS DE LAS COSAS QUE SON IMPORTANTES, PARA QUE SIGA CRECIENDO Y PARA QUE SIGA MADURANDO LA DEMOCRACIA. PRONTO EL GOBIERNO EN LINEA, PONDRÁ EN INTERNET, TODAS LAS LICITACIONES DEL ESTADO.

HACE UN PAR DE DIAS LLEGABA UN EMPRESARIO Y ME DECIA, MIRA TAL LICITACION NO ESTA CORRECTAMENTE HECHA Y LE DIGOYO, RECURRE A LAS INSTANCIAS QUE LA LEY TE PERMITE. NO ES QUE VENGO CONTIGO PORQUE SOS EL PRESIDENTE, NO EL PRESIDENTE NO TE LO VA A RESOLVER, PORQUE LA MISMA LICITACION ESTABLECE CUALES SON LOS PASOS QUE DEBE SEGUIR, PARA DEFINITIVAMENTE DETERMINAR SI ESTUVO O NO ESTUVO BIEN HECHA LA LICITACION PUBLICA.

EL HECHO DEL GOBIERNO EN LINEA, "GOBIERNO ON LINE", EL HECHO DE PONER EN INTERNET Y DE QUE ABRAMOS OFICINAS QUE SERA EL SIGUIENTE PASO, PARA QUE LA GENTE LLEGUE Y SEPA. ¿CUANTO SE INVIRTIO EN EL PUERTO DE CUTUCO? ¿DE DONDE SALIERON LOS 142 MILLONES DE DOLARES? ¿QUIEN LOS PAGA? ¿EN CUANTOS AÑOS LOS VAMOS A PAGAR? ¿QUE INTERES VAMOS A PAGAR? O ¿PORQUE LE DIMOS ESTA LICITACION A A O B EMPRESA?

SEÑORES, EN ESTE PAIS NADIE TIENE NINGUN PROBLEMA PARA ACCESAR, ES MAS, UN CASO TAN SONADO COMO EL DE ANDA, EN DONDE LA JUSTICIA SE IMPONE Y LOGRA QUE EL JUEZ FRANCES CALIFIQUE COMO POSITIVA LA EXTRADICION DE UN FUNCIONARIO CORRUPTO, DE UNA ANTERIOR ADMINISTRACION, ES UNA VICTORIA DE TODOS, PORQUE PREVALECIA EN LAS MENTES DE MUCHAS PERSONAS, DE QUE HABIA DE ALGUNA MANERA, ACOMPAÑAMIENTO O PROTECCION DEL GOBIERNO, PARA QUE EL ACUSADO NO VINIERA AL PAIS.

EN ESTE GOBIERNO, NO VAMOS A ESCONDERLE LA CORRUPCION A NADIE, NI MUCHO MENOS, DE ADMINSTRACIONES ANTERIORES. POR ESA RAZON, YO CELEBRO LA DECISION DEL JUEZ FRANCES, DE PERMITIRLOS LA EXTRADICION DE ALGUIEN QUE COMETIO UN DELITO Y QUE TENDRA QUE PAGAR ANTE LA JUSTICIA.

ESTIMADOS AMIGOS, LA LIBERTAD DE EXPRESION Y LA DEMOCRACIA, SON HERMANAS GEMELAS. ESTA PALABRA LA REPITO PORQUE ME ENCANTA, NACEN JUNTAS, CRECEN JUNTAS, SE DESARROLLAN JUNTAS, PERO A LA VEZ MUEREN JUNTAS, UNA NO PUEDE VIVIR CON LA OTRA.

BIENVENIDOS A UN PAIS DEMOCRATICO, BIENVENIDOS A UN PAIS, DONDE SU PRESIDENTE NO SOLO CREE EN LA LIBERTAD DE EXPRESION Y EL DERECHO A SABER, ES UN TERMINO NUEVO EN MI CASO, SINO QUE VIENEN A UN PAIS, EN DONDE SE PRACTICA, LA TOTAL Y ABSOLUTA LIBERTAD DE EXPRESION.



QUE DIOS NOS BENDIGA Y QUE TENGAN ÉXITO EN LA JORNADA.

